



Conseguir como grupo lo que  
no es fácil obtener como individuo

## Asociación Mexicana de PROFESIONALES DE LA EDICIÓN, AC

### Segundo concurso de anécdota de corrección y perla idiomática

Como en los antiguos gremios, durante años el trabajo de corrección de estilo se ha trasmítido de maestro a aprendiz; con el nuevo siglo, la demanda y el interés que despierta prueba que nos encontramos ante una nueva profesión: con leyes propias y útil también para otras disciplinas, además de la editorial. Con la intención de documentar su práctica, la Asociación Mexicana de PROFESIONALES DE LA EDICIÓN, AC

#### CONVOCA

Correctores de estilo, editores, traductores, diseñadores, escritores, periodistas, publicistas, impresores y todas las personas que se dediquen o se hayan dedicado a los trabajos de la edición para que participen en los premios

**Martí Soler y Nikito Nipongo**

#### Premio Martí Soler

Como reconocimiento por su constante preocupación para capacitar a las personas que trabajan en el mundo editorial, y por su extensa trayectoria profesional, la Asociación Mexicana de PROFESIONALES DE LA EDICIÓN, AC otorga el **Premio Martí Soler** a la mejor anécdota sobre la corrección de estilo en nuestro país.



#### Premio Nikito Nipongo

Como reconocimiento a la labor que desempeñó en pro del buen uso del idioma a lo largo de más de 50 años, mediante su columna *Perlas Japonesas*, la Asociación Mexicana de PROFESIONALES DE LA EDICIÓN, AC otorga el **Premio Nikito Nipongo** a la mejor perla idiomática.

**1.** Podrán participar todas las personas que se dediquen o se hayan dedicado al trabajo editorial en nuestro país y conozcan de primera fuente la anécdota sobre el trabajo de la corrección de estilo o corrección de originales.

**2.** También pueden intervenir los lectores, radioescuchas, telespectadores o internautas de medios nacionales que hayan conocido o detectado de forma directa la perla idiomática en cualquiera de estos espacios de comunicación.

**3.** Sólo se registrarán las anécdotas y perlas que estén plenamente identificadas en el tiempo y el medio.

**4.** Las erratas tipográficas y errores de dedo no participan en este concurso: únicamente se tomarán en cuenta los gazapos, galimatías, despropósitos, desatinos, disparates y demás errores idiomáticos y culturales que hayan sido publicados, vistos o escuchados en algún medio de comunicación (impreso o electrónico) de nuestro país.

**5.** La extensión de la anécdota y perla idiomática no deberá exceder los 1800 caracteres con espacio.

**6.** Las anécdotas y perlas idiomáticas se enviarán en formato RTF, sin ningún dato que revele la identidad de la persona concursante, a [peac.informes@gmail.com](mailto:peac.informes@gmail.com)

**7.** En el cuerpo del mensaje electrónico se anotarán los datos de la persona concursante: nombre completo, edad, ocupación actual, lugar donde trabaja y números de teléfono fijo y celular.

**8.** Los trabajos participantes se exhibirán durante las actividades con las que la Asociación Mexicana de PROFESIONALES DE LA EDICIÓN, AC conmemora el *Día Internacional de la Corrección de Estilo*, a celebrarse el sábado 6 de noviembre de 2010, en el auditorio de la Biblioteca de México, José Vasconcelos, Plaza de la Ciudadela 4, Centro Histórico, DF.

**9.** La selección a la mejor anécdota y perla se hará mediante votación directa del público asistente. El fallo será inapelable.

**10.** Sólo habrá un ganador por categoría; la premiación se llevará a cabo al concluir las actividades del *Día Internacional de la Corrección de Estilo*.

**11.** El premio consiste en un paquete de libros, una botella de vino conmemorativo, diploma y registro como miembro de la Asociación Mexicana de PROFESIONALES DE LA EDICIÓN, AC durante un año.

**12.** PROFESIONALES DE LA EDICIÓN, AC se arroga el derecho de publicar tanto en su página electrónica ([www.profedi.com](http://www.profedi.com)) como de manera impresa los mejores trabajos.

**13.** Esta convocatoria queda abierta a partir de su publicación y cierra el 3 de noviembre de 2010 a las 23 horas 59 minutos.

**14.** Cualquier caso no considerado en estas bases será resuelto por el consejo directivo de la Asociación Mexicana de PROFESIONALES DE LA EDICIÓN, AC.